

Turno FARMACIUTICO

Para el próximo domingo, día 15, prestará este turno la farmacia RIERA.

Apertura de un Comercio

Un nuevo establecimiento ha venido a sumarse a los ya numerosos que componen y distinguen a la muy concurrida calle de la Rutlla.

La carnicería de Isidro Juyá abrió sus puertas al público y por su pulcritud y buen gusto resulta ser un alegre motivo más, en la contemplación de la variedad comercial de aquella calle.

miscelánea de ACTUALIDAD

Quizá háyase celebrado ya, en estos momentos, el «Día Mundial del Urbanismo», tendiéndose con ello a que la conciencia pública se interese por los problemas urbanos. Hay quien sostiene que interesar a la conciencia pública en los asuntos del urbanismo es un modo de ennoblecerla, ya que este es uno de los hechos sociales más importantes de nuestro tiempo, al representar una organización de la vida de comunidad en el mundo.

Digase urbanismo o municipalismo, el caso es que en lo que a nosotros nos atañe, en nuestro pequeño mundo, —muy grande a veces— que es nuestra ciudad, siempre nos ha mantenido en vilo su estado más o menos halagüeño, haya o no días mundiales de urbanismo. Si en todo momento hemos propugnado por fundamentar seriamente las consideraciones urbanísticas o municipales que la ciudad se merecía, ha sido precisamente porque desde muy antiguo ha latido, en nosotros, el ennoblecimiento de la conciencia pública de que se habla antes.

En verdad, esto está muy bien. Interesar a los ciudadanos en la extensísima gama de circunstancias relativas a la organización de la vida en comunidad, y no sólo de las grandes ciudades, sino también de las pequeñas y de las comarcas rurales, es una idea excelente. Pero ello tendría que llevar, a veces, sinó una cumplimentación satisfactoria, al menos una correspondencia mutua.

Si, por ejemplo, nuestra conciencia pública se interesara, una vez más, de las muchas que lo ha hecho, por la languidez del alumbrado público de nuestras calles, languidez rayana en oscuridad y precisamente en momentos incomprensibles como en un sábado a las ocho de la tarde, ¿se vería aquella conciencia pública complacida de la satisfacción que se la podría dar?

Si el interés público volviera a centrarse, de nuevo, en estos palmos cuadrados de pared que en estado ruinoso van apareciendo al paso por nuestras calles más céntricas, y dejando al descubierto solares en estado de abandono, y cuyo adecentamiento sería la cosa más fácil del mundo, ¿la sensibilidad de aquel interés público se vería correspondido en su consideración?

Pero sea como sea, antes y después de este Día Mundial del Urbanismo, con o sin cumplimentaciones satisfactorias a estas preocupaciones vitales que nos unen, seguiremos en nuestra tarea de interesarnos por ellas. Porque así nos lo dicta nuestra conciencia ciudadana, ansiosa, siempre, del ennoblecimiento por otros señalado.—**Lorens**

Sesión del Plenario Municipal

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación cuentas semanales por un total de 5.863'57 ptas.

Seguidamente se lee la solitud de D. José Trias Lloveras, el cual solicita a nombre de D. Vicente Casany, vecino de Barcelona, permiso municipal de obras para construir un Hotel en el paraje de San Pol, acordándose comunicar a dicho Sr. que dado el lugar del emplazamiento de la obra, es preciso aporte dos planos más,



JUEVES, 5
Noviembre

al efecto de gestionar las autorizaciones pertinentes de los diversos organismos oficiales que han de intervenir en la concesión de la autorización y que si empieza las obras sin el permiso lo hará bajo su exclusiva y total responsabilidad.

A continuación y previo su examen, es aprobado el Padrón para la exacción del arbitrio con fines no fiscales sobre fachadas en mal estado de conservación, correspondiente al actual ejercicio, acordándose, además, exponerlo al público por el plazo reglamentario a efectos de reclamación.

Acto seguido el Sr. Presidente manifiesta que debido a la renuncia que del cargo de Jardinero municipal presentó el Sr. Besalú, procedía adoptar alguna medida para cubrir el cargo, y como sea que en la Plantilla ideal de empleados la misión del Jardinero es de las que se consideran como especiales, propone y así se acuerda abrir un periodo de información pública por quince días, advirtiendo al vecindario que los que se consideren aptos para desempeñar el cargo, pueden pasar por estas oficinas municipales para enterarse de las condiciones en que será adjudicado el mismo.

El mismo Sr. informa a los Sres. concurrentes de las gestiones que junto con el Concejal Sr. Puig practicó en Madrid en su reciente desplazamiento a la capital de España con motivo de la Concentración nacional del día 29 del pasado mes, cerca del Ministerio de Hacienda por los saldos que quedan a cobrar de los Cupos de compensación de los años 50-51 y 52, y en la Dirección General de Regiones Devastadas, para la terminación del Palacio municipal, habiendo salido gratamente impresionado por las atenciones recibidas, y muy esperanzado respecto del resultado satisfactorio de las gestiones.

A propuesta de la Comisión de Gobernación, se acuerda conceder una gratificación de la misma cuantía que en pasa-

dos años, a los Guardias que prestaron servicio extraordinario durante el pasado verano.

En ruegos y preguntas el Sr. de Blas se interesa por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales respecto a caída de aguas pluviales y canalones, así como que de ser posible se avise al vecindario cuando haya de confeccionarse algún Padrón de exacciones al efecto de que pueda enterarse con tiempo, siendo ampliamente correspondido por la Alcaldía-Presidentencia.

El Sr. Castelló pregunta si se ha hecho alguna gestión respecto a los incidentes ocurridos en el Campo municipal

MOVIMIENTO DEMOCRATICO

NACIMIENTOS: José Antonio Pujol Botifoll.

MATRIMONIOS: Narciso Costart Gascons con Carmen López Carreras.

Lo que no se pierde

Durante los últimos días han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Urbana: varias llaves sueltas y unas gafas graduadas con funda, por Fausto Camps Vergés.

de Deportes el día 18 del pasado mes, contestando el Sr. Alcalde que la próxima semana esperaba tener confirmación de la audiencia que había solicitado del Sr. Gobernador Civil.

cartelera

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Feliu de Guixols. HAGO SABER: Que en virtud de lo dispuesto en el vigente reglamento de Movilización del Ejército, debe procederse todos los años, a la formación del Censo de ganados y vehículos de todas clases, sujetos a requisición militar, el cual no se efectúa con vistas a exigir impuesto o tributo alguno, y sí única y exclusivamente para tener una estadística completa y actualizada de dichos elementos, llegando el caso de exigirlo la defensa de la Patria, siendo, por lo tanto de exclusivo interés Nacional.

A los efectos expresados, todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, mular, asnal bovino, carruajes de tracción de sangre y vehículos a motor de cualquier clase y tipo, motocicletas, velomotores y bicicletas, se presentarán por sí, o por medio de representante debidamente autorizado en las Casas Consistoriales para efectuar la inscripción que empezará el día 15 de Noviembre actual y terminará el 15 de Diciembre próximo. Para que los declarantes sepan previamente los extremos que ha de comprender el referido Censo quedan expuestos al público en las Casas Consistoriales y demás sitios de costumbre un modelo de los formularios A, B. y C. con las listas de propietarios.

Al hacerse el Censo de ganado y carruajes, los propietarios o sus representantes vienen obligados a declarar también las monturas, bastes y atalajes que posean.

Los que no se presenten dentro del plazo indicado a efectuar la inscripción o cometan falsedades al hacerlo, serán castigados con multas de 25 a 500 pesetas, cuyas multas se doblarán en caso de reincidencia, siendo sometidos a la requisición en primer lugar que los otros sin derecho a indemnización alguna, caso en que la necesidad de la Patria lo exigiera.

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento.

EL ALCALDE

EDICTO

Por el presente se hace público para general conocimiento, que habiendo sido aprobado en la pasada sesión consistorial del día 5, el Padrón para la exacción del arbitrio municipal sobre fachadas en mal estado de conservación, el mismo estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días, a efectos de reclamación.

San Feliu de Guixols a 7 de noviembre de 1953.— EL ALCALDE

AVISO OFICIAL

Para general conocimiento se hace saber que, a partir del día 1.º de noviembre, las oficinas de la Delegación Sindical (C. N. S.), permanecerán abiertas al público desde las 10 a la 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, excepto los sábados, que solamente lo serán de 10 a 1 de la mañana.

San Feliu de Guixols, 30 de octubre de 1953.

EL DELEGADO COMARCAL SINDICAL

Nuevo Casino La Constancia

Ha quedado insertado en el tablón de anuncios de esta Sociedad, Convocatoria y Pliego de Condiciones para el arriendo de la Conserjería.

Las solicitudes deberán presentarse bajo pliego cerrado. La admisión de solicitudes caduca el día 21 del corriente mes a las 22 horas.

San Feliu de Guixols 7 de noviembre de 1953.

LA JUNTA

A. M. C. O. Transportes Reunidos
MATERIALES PARA Paquetería - Encargos
CONSTRUCCION Carga general - Camionajes
CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:
San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

Imp. BARNES — Palamós

Hotel "LES NOIES"

Agua de MALAVELLA
Representante SEBASTIAN MESTRES

Establecimientos I. ROCA

Taller Mecánico y Electricidad

Motos RIJU 175 cc

Teléf. 239 - SAN FELIU DE GUIXOLS

PRONTO.....

MARIQUITA PEREZ

en la calle de la Rutlla.